Cuidado la gente que tuvieron dinero en el extranjero, Hacienda no perdona

Escrito por tucapital.es - 26/05/2016 13:18

_____

Hacienda está inspeccionando a los contribuyentes que tenía dinero en 2014 en el extranjero y no lo declararon o lo declararon mal. Las sanciones son millonarias, de media un cuarto de millón por contribuyente sancionado:

- http://www.tucapital.es/blogs/notici...roporcionadas/

Salu2.

==========

Re: Cuidado la gente que tuvieron dinero en el extranjero, Hacienda no perdona

Escrito por morpheo81 - 30/05/2016 13:19

_____

A ver si empezamos a pagar lo que nos corresponde y hacienda se pone las pilas, normalmente el que se lleva el dinero fuera es porque tiene mucho así que si no paga lo que corresponde que les crujan bien.

==========

Re: Cuidado la gente que tuvieron dinero en el extranjero, Hacienda no perdona

Escrito por tucapital.es - 30/05/2016 14:11

_____

Ehhhhhh... muchos sí, pero no generalicemos.

Y de hecho muchos sí que están pagando lo que deben, el modelo 720 es informativa o para pagar nada, eso es el modelo 100 (IRPF).

Hay ahorradores que se ha llevado su dinero a bancos extranjeros porque en España no da una miseria.

Entre esos ahorradores, personas mayores con sus ahorros (más de 50.000€ que para ser ahorros de toda la vida no es mucho) en depósitos por ejemplo en CIC Iberbanco.

Deben de hacer el modelo 720 y si se equivoca o no lo hace mal, multas de 10.000€... es un poco exagerados.

Salu2.

==========

Re: Cuidado la gente que tuvieron dinero en el extranjero, Hacienda no

perdona

Escrito por morpheo81 - 31/05/2016 13:36

_____

No conozco a ningún anciano que se lleve el dinero fuera de España, pero oye que los habrá...

Es cierto que aquí no dan una miseria pero es que los tipos de interés no dan para más, tal vez hay que hacer otro tipo de inversión en estos momentos y en España que los tipos tan altos de otros tiempos han traído lo que han traído.

Tal vez las multas son exageradas pero hacienda debe ponerse las pilas en este tema y en muchos otros para que que hacienda seamos todos y no sólo los paganinis de siempre ;)

==========

Re: Cuidado la gente que tuvieron dinero en el extranjero, Hacienda no perdona

Escrito por tucapital.es - 31/05/2016 14:16

_____

Ponerse las pilas, porqué? por el modelo 720 que ha sido cuestionado por la UE:

- http://www.elconfidencial.com/economia/2015-11-23/la-ue-abre-expediente-a-espana-y-considera-que-el-modelo-720-puede-ser-confiscatorio_1105260/

y que ha sido creado por el PP (anda, hablamos mal también de PP), con el único fin de fiscalizar el dinero de los ahorradores que legalmente lo deja en el extranjero y que lo declara en su IRPF?

Aquí nadie está hablando de quien defrauda y no lo declara en el IRPF, aquí se trata de gente que tributa por su dinero en el extranjero porque obtiene más rentabilidad y que por olvidarse de hacer el modelo 720 o comete un error, se queda sin su dinero, porque las sanciones son similares al dinero no declarado en el modelo 720 que es un modelo INFORMATIVO.

Salu2.

==========

Re: Cuidado la gente que tuvieron dinero en el extranjero, Hacienda no perdona

Escrito por tucapital.es - 31/05/2016 14:49

_____

Para que quede claro, pongamos un ejemplo.

Una persona cualquier que haya ahorrado 50.000€ y visto lo poco que da en España, se abre un depósito de esos de Malta al 3% TAE.

Pagó los intereses generados (1.500€) en la declaración de la renta, pero por desconocimiento, no declara con el modelo 720 que tiene 50.000€ en dicho país.

Viene Hacienda y le dice. No declaraste, multa de 10.000€.

Además, como es un bien no declarado, se considera bienes ganancias patrimoniales en el IRPF a incluir en su declaración del 2014.

Es decir, que se suma los 50.000€ a lo que ya ganó y declaró en 2014.

El tipo impositivo, como mínimo rondará entre 30 o 35%. Pongamos por lo bajo, 30%.

Son otros 15.000€ a tributar.

Ah... y además una sanción del 150% de lo defraudado de esos 15.000€, es decir, otros 22.500€

Suma tota: 10.000€ multa, 15.000€ a tributar, 22.500 de sanción: 47.500€.

Anda, tenías 50.000€ en malta en un superdepósito y resulta que por olvidarte del modelo 720, te quedas sólo con 2.500 MÍSEROS EUROS.

Salu2.

==========

Re: Cuidado la gente que tuvieron dinero en el extranjero, Hacienda no perdona

Escrito por morpheo81 - 02/06/2016 10:29

_____

Sabes que el desconocimiento de una ley no exime de su cumplimiento?, y vuelvo a lo mismo quién se lleva su dinero fuera¿? Es más si me lo llevo me informo de que es lo que tengo que hacer o contrato a un profesional para que lo haga ya que desconozco como funcionan estas cosas.

Algunos de los que por aquí en el foro hemos pensando muchas veces llevar el dinero fuera pero creo que en su mayoría preferimos dejarlo aquí por diversas razones. Los que lo llevan fuera ya sabemos en su mayoría quienes son...

Y en cuanto a lo de que nos metemos con el PP podías haberlo publicado con un título así: "El PP roba a los que se llevan el dinero fuera de España" así tratarías pensaría que tratas de la misma forma a unos partidos y otros ;)

==========

Re: Cuidado la gente que tuvieron dinero en el extranjero, Hacienda no perdona

Escrito por tucapital.es - 02/06/2016 11:28

_____

Efectivamente, no exime, pero eso no impide a que se critique que una ley no sea justo, y avisamos a a la gente precisamente para que no le pille el desconocimiento de la ley.

Tu respuesta a nuestro post:

morpheo81 escribió:
A ver si empezamos a pagar lo que nos corresponde y hacienda se pone las pilas, normalmente el que se lleva el dinero fuera es porque tiene mucho así que si no paga lo que corresponde que les crujan bien.

No todo el mundo que tiene el dinero en el extranjero, está defraudando, ni porqué tener mucho dinero. Incluso ahora dices que hasta los ahorristas hemos pensado llevar el dinero al extranjero.

Te reitero, el modelo 720 no es para PAGAR IMPUESTOS, es sólo para INFORMAR que se tiene un bien en el extranjero que ES TOTALMENTE LEGAL.

Aquí en tucapital.es no todo es política (no todos, diría que ninguno, los hilos o mensajes que ponemos queremos sacar rédito político, no es nuestro fin). A nosotros nos importa más los AHORRISTAS, a quienes avisamos de estos hechos y criticamos una ley injusta para los ciudadanos (venga de quien venga, en este caso del PP) y precisamente, este hilo no se ha publicado en el foro de política, por algo será.

Salu2.

==========